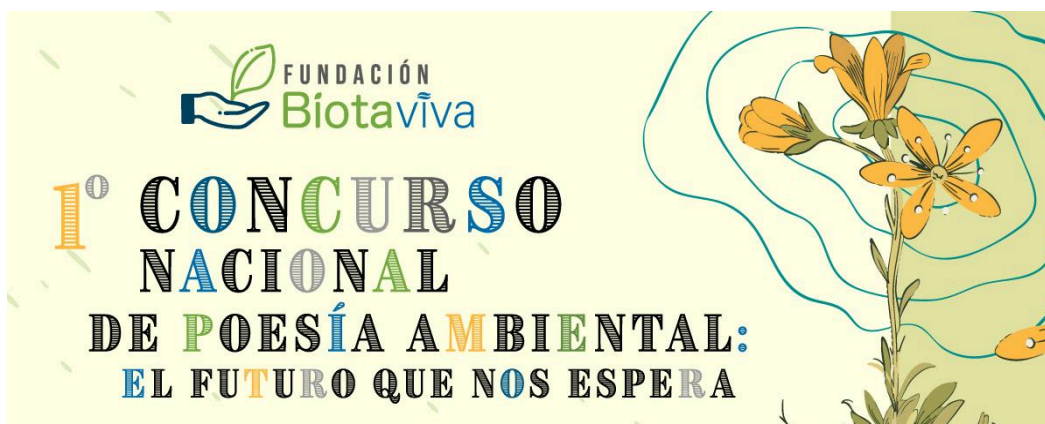




Descripción

El *Concurso Nacional de Poesía Ambiental: el futuro que nos espera* es una iniciativa de la Fundación Biotaviva¹ que pretende fomentar las reflexiones críticas sobre la crisis ambiental a partir del arte, puntualmente, desde la poesía. Esta labor se enmarca en la línea de trabajo Proyectos Artísticos de la Fundación Biotaviva.

Bases

- Pueden participar todas las personas mayores de edad domiciliadas en Colombia.
- Cada persona podrá participar con un solo texto.
- Los textos deberán ser poemas que traten sobre «crisis ambiental y futuros posibles».
- Los poemas deberán estar escritos en español o contar con su respectiva traducción.
- Los poemas deberán ser originales e inéditos. La Fundación Biotaviva no será responsable por acciones fraudulentas adelantadas por posibles

¹ La Fundación Biotaviva es una persona jurídica sin ánimo de lucro, enfocada en actividades ambientales en el ámbito del Humedal Gualí, en el municipio de Funza, Cundinamarca, la cual cuenta con las siguientes líneas de trabajo: 1. Investigación científica; 2. Formación a la comunidad compuesta por los enfoques hacia instituciones educativas, por un lado, y hacia conjuntos y juntas de acción comunal, por otro; 3. Limpiezas a ecosistemas, donde se realiza el retiro de basuras y residuos; 4. Siembras de especies nativas, así como sus labores de mantenimiento; 5. Recorridos de campo y avistamiento de aves; 6. Acompañamiento a instituciones públicas para formulación, ejecución y evaluación de instrumentos de política pública; 7. Proyectos artísticos; y 8. Comunicaciones.

participantes. En ningún caso se aceptarán textos realizados con herramientas de inteligencia artificial.

- El poema se deberá anexar un documento Word, no mayor a 10 páginas con letra Times New Roman 12, interlineado 1.5 y márgenes de 2.5 c.m. a cada lado. El título estará centrado y en negrilla.
- El texto deberá ser subido al siguiente enlace, junto con los datos solicitados en el mismo: <https://forms.gle/4Fzbo4BvAPsgnrbu7>. Este formulario es el único canal de recepción de los textos.
- El documento deberá llevar en la parte superior derecha el pseudónimo del autor.
- Como requisito para participar el escritor deberá seguir las redes sociales de la Fundación Biotaviva ([Tiktok](#), [Facebook](#) o [Instagram](#)) y etiquetar a otro escritor en la publicación del concurso.
- Con la participación en el concurso se autoriza la publicación sin contraprestación de los textos en una publicación virtual sin ánimo de lucro que será editada por la Fundación Biotaviva.
- El incumplimiento de algún punto de las presentes bases será causal de eliminación.
- El dictamen del jurado será inapelable.

Premiación

- El concurso premiará al poema ganador del primer puesto con un total de quinientos mil (500.000) pesos colombianos, al segundo se le otorgará un bono de cien mil (100.000) pesos colombianos en una librería y el tercero recibirá una copia autografiada de *Sujetos de la periferia y otros cuentos políticos* y una de *Notas sobre el mundo que somos*.
- Adicional a los ganadores, se publicarán una edición virtual sin ánimo de lucro con los mejores poemas, cuya edición estará a cargo de la Fundación Biotaviva.

Cronograma

- Recepción: del 3 de febrero hasta el 30 de abril.
- Evaluación: del 1 de mayo al 15 de septiembre.
- Decisión: 30 de septiembre.

Evaluación

El jurado estará compuesto por los siguientes escritores colombianos:

- Sebastián Fonseca Trujillo².
- Fabián Fonseca Trujillo³.
- Juan Manuel Cano Vega⁴.
- Christopher Caballero Hernández⁵

² Sebastián Fonseca Trujillo es politólogo y estudiante de doble titulación en Derecho en la Universidad Nacional de Colombia. En cuanto a su trayectoria literaria, cuenta con una mención especial por su poema *De cuervos y hombres* que es parte de la antología Concurso de Poesía y Cuento (2016) de la Universidad de La Sabana. De igual forma, publicó su cuento *Una visita ineludible* en la antología Te cuento (2018). Es coautor del libro Diez años narrando a Funza (2019), con el texto *Si un robot escribiera* y los poemas *Teorizar la lucha* y *El hombre masa, esclavos libres*. También es parte de la antología Te cuento (2019) del IDECUT, con el cuento *Noches en vela* y el poema *Apetitos voraces*. Fue ganador del Programa de Estímulos Culturales de Funza con su novela *Recuerdos al olvido* (2020). Su cuento *La arena y el viento* fue parte de la Revista Literaria Alondra (2020). Del mismo modo, la Revista Corriente Alterna publicó dos microcuentos de su autoría *Una marioneta en el olvido* y *Romances enclaustrados* (2021). Por otro lado, el Ministerio de Cultura y la Alcaldía de Tabio sacaron al público la Revista UPQUA en la cual se encuentra su poema *6 de mayo* (2021). Adicionalmente, el Centro Cultural Bacatá publicó su cuento *Susurros que matan* como parte del libro Los sobrevivientes 2.0 (2021). Su poema *Territorio enemigo* fue publicado por la Revista Mirabal (2021). Asimismo, su poema *La avenida de los sueños* fue publicado en la Revista Pensamiento de Ruptura: larga vida a un pueblo digno (2022). Además, ganó el Programa Nacional de Estímulos con el libro *Sujetos de la periferia y otros cuentos políticos*, una antología de cuentos que se fundamentan en teorías políticas críticas (2022) y el Plan de Estímulos Jóvenes en Movimiento como coautor del libro *Notas sobre el mundo que somos* (2022), ambos del Ministerio de Cultura.

³ Fabián Fonseca Trujillo es estudiante de doble titulación en Filología Clásica y Filosofía en la Universidad Nacional de Colombia. Es Coautor de la antología Te cuento: encuentros pedagógicos de literatura (2018), Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT, con el cuento El mundo de mis entrañas; del libro Diez años narrando a Funza (2019), con los escritos Vida y El sueño de un robot y los poemas Arte Poética y Literatura; de la antología Te cuento: encuentros pedagógicos de literatura de Cundinamarca (2019), Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT, con el poema Olvido; autor del cuento Pueblo entre nubes publicado como parte de la Revista Literaria Alondra (2020); y coautor del libro Notas sobre el mundo que somos. Ganador de la Convocatoria Jóvenes en Movimiento del Ministerio de Cultura (2022).

⁴ Juan Manuel Cano Vega es filólogo francés de la Universidad Nacional de Colombia. Ha participado en revistas literarias de la Universidad Nacional como *Letras sin Decencia* en donde además de participar como escritor, también realizó la labor de corrección de estilo y editor de los textos publicados en 2018 y 2020. Su trabajo de grado Traducción poética obtuvo la calificación más alta gracias a su ardua labor en el ámbito de la teoría traductológica y poética, además de destacarse por trasladar de una lengua a otra el poema *La Valse des Vingt Ans* de Louis Aragon; su propuesta de traducción mantuvo el mensaje, las rimas y la métrica de la obra original. Durante el año 2019 residió en Toulouse, Francia; allí llevó a cabo parte de sus estudios superiores y realizó cursos en la Facultad de Literatura de la Université de Toulouse Jean Jaurès 2. Durante ese mismo año comenzó a componer poesía en francés, hecho que llamó la atención de algunos de sus colegas; por esta razón fue invitado a una estación de radio local francesa para compartir su poesía y hablar sobre algunos escritores latinoamericanos. Es coautor del libro *Notas sobre el mundo que somos* (2022).

⁵ Ávido lector y estudiante de cine y televisión en la Universidad Nacional de Colombia. Su trayectoria artística y profesional se ha centrado principalmente en el cine y la comunicación digital. Ha recibido una mención especial en el festival Bogoshorts por su filminuto titulado "Epitafio" y ha sido ganador de la convocatoria "Jóvenes en Movimiento" con un filminuto que aborda la pandemia en la Universidad Nacional de Colombia. También ha participado como productor en cortometrajes como "Cruz", realizado en el taller de realización y producción 2, bajo la dirección de la profesora y cineasta Libia Stella Gómez. Además, ha trabajado como

Enlaces de la publicación del concurso: como requisito para participar el escritor deberá seguir las redes sociales de la Fundación Biotaviva ([TikTok](#), [Facebook](#) o [Instagram](#)) y etiquetar a otro escritor en uno de los siguientes enlaces:

- Enlace de la publicación en Instagram:
<https://www.instagram.com/p/DFk1rCWRxbf/?igsh=MTM1cm02Y2F0bzEycA==>
- Enlace de la publicación en Facebook:
<https://www.facebook.com/share/p/1JjsAKbdMs/>
- Enlace de la publicación en TikTok:
https://www.tiktok.com/@fundacionbiotaviva/video/7466889932464753925?_r=1&_t=ZS-8taQxnsKc4Q

Consultas

En caso de requerir alguna información adicional podrá comunicarse, vía Whatsapp, al 3222123395 o al correo contacto@fundacionbiotaviva.org